

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Economía.**

Centro de Educación Continua y Vinculación.

Seminario de titulación en economía internacional.

“Exportación de café verde a Taiwán”

Ensayo que presenta:

Villarreal Muñoz José Antonio.

Para obtener el título de Licenciado en Economía.

Asesor: Mtro. Sergio Javier Meraz Martínez

México, D.F. Agosto de 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

A mi familia, mi madre *Josefina Muñoz Estrada* y mi hermana *Laura Maribel Villarreal Muñoz*, por todo el cariño y el apoyo incondicional que siempre me han dado, por estar en los buenos y malos momentos de la vida a mi lado.

A mi novia, C.P. *María Diana Becerra Nieto*, por alentarme y ayudarme a seguir adelante, para no quedarme estancado y buscar un mejor futuro juntos, gracias por estar a mi lado y entrar en mi vida.

A mis amigos y compañeros de trabajo, con los que paso la mayor parte del día y puedo considerarlos como parte de mi familia, por su apoyo, amistad y comprensión, gracias por las facilidades y ayuda que me brindaron para poder terminar este proyecto.

Ing. Gustavo Barradas Culebro.

Ing. Gustavo Díaz Morelos.

Ing. Javier Calderón Albor.

Lic. José Alberto Aguirre Miranda.

A mis mejores amigos dentro y fuera de la facultad, gracias por darme su amistad y por aceptarme con todos los defectos que tengo, gracias por dejarme vivir tantos buenos momentos juntos y por la ayuda y consejos que me han dado.

Daniel Zavala Flores.

Jorge Luis Mendoza Gonzales.

Juan María Jáuregui Navarro.

Luis Raymundo Reyes Romero.

Miguel Luis Anaya Mora.

Nicte Ha Canul Villalobos.

Silvia Márquez Méndez.

Gracias a mis sinodales y profesores que siempre estuvieron con la mejor disposición de ayudar y aclarar todas mis dudas, gracias por el tiempo que nos brindaron a todos dentro y fuera del seminario.

Lic. Fausto Estrada Rodríguez.

Lic. Gerardo Pérez Ríos.

Lic. Jorge Ortega Cedillo.

Mtro. Sergio Javier Meraz Martínez.

Finalmente quiero agradecer de manera muy especial a las empresas cafetaleras y ejecutivos que laboran en ellas, por la valiosa información que me proporcionaron para poder desarrollar este trabajo, a continuación menciono las que puedo hacer públicas y de nuevo gracias a las que prefirieron quedar anónimas.

*Café Perú París S.A.de C.V., K. 44 de la carretera a Nueva Alemania, en Tapachula
30700 Chiapas
Café Natur, Productos naturales de la Tierra.*

*Lic. Roberto Rodríguez Layún
Director Corporativo
Finca Kassandra*

*Lic. William Millan
Mayalum*

INDICE.

Introducción.....	1
Objetivos.....	3
Capitulo I. Documentos y regulaciones.....	4
1.1 Documentos y Trámites de Exportación.....	4
1.1.1 Registro Federal de Contribuyentes.....	4
1.1.2 Registro Ante la Cámara Correspondiente.....	4
1.1.3 Despacho Aduanero.....	4
1.1.4 Consideraciones Particulares del Transporte Marítimo.....	5
1.1.5 El Contenedor.....	5
1.2 Regulaciones Arancelarias.....	8
1.2.1 Aranceles.....	8
1.2.2 Medidas Contra Prácticas Desleales de Comercio Internacional.....	8
1.2.3 Clasificación Arancelaria.....	9
1.2.4 Certificado de Origen.....	11
1.2.5 Regulaciones Arancelarias Vs. Regulaciones no Arancelarias.....	12
Capitulo II. Comportamiento del mercado.....	14
2.1. Localización Geográfica en México, Condiciones Naturales del Cultivo del Café.....	14
2.1.1 La Altitud, el Suelo y el Clima.....	15
2.2. Mercado Internacional.....	17
2.2.1 Producción Mundial de Café Verde.....	18
2.2.2 Importación Mundial de Café Verde.....	21
2.2.3 Exportación Mundial de Café Verde.....	25
2.3. Mercado Nacional.....	30
2.3.1 Producción Nacional.....	30
2.3.2 Producción en el Estado de Chiapas.....	32
Capitulo III. Desarrollo de la Exportación.....	34
3.1 Desarrollo.....	34
3.1.1 Lugar de Exportación.....	35
3.1.2 Costo del Producto.....	37
3.1.3 Costo de Transporte.....	39
3.1.4. Aranceles de exportación con Taiwán.....	40
3.1.5 Relación Costo Beneficio.....	41
Conclusiones.....	43
Anexos.....	45
Bibliografía.....	49

Introducción.

El presente proyecto pretende mostrar de manera breve los documentos y tramites para exportar, así como las consideraciones particulares del transporte marítimo, resaltar las regulaciones arancelarias más comunes a las que el exportador puede enfrentarse y mencionar de manera rápida las medidas contra practicas desleales de comercio internacional.

De manera sintetizada se mencionan los principales requerimientos del clima, suelo y altitud que son necesarios para la producción de café, también se determina la franja de altitud en donde se clasifica al café como café de altura.

Se estudian las tendencias del mercado de café verde a nivel mundial, analizando el comportamiento de la producción, importación y exportación en el periodo 2000 - 2008 para tener una idea de los cambios que se han registrado y así poder conocer el comportamiento de las variaciones y fluctuaciones a nivel internacional.

A nivel nacional se estudia el nivel de producción en el mismo periodo, y se analiza el nivel de producción por estado, para posteriormente enfocarse al principal estado productor que es Chiapas, el cual produce el 35% del café a nivel nacional.

Una vez conociendo está información es posible pasar al desarrollo del proceso de exportación, a una fecha determinada se fijan los precios internacionales del café, se investiga el tipo de cambio y ya con la localización de una empresa extranjera importadora de café verde, se procede a estimar el costo del producto, transporte y aranceles si estos existen.

Finalmente será posible conocer un estimado de la relación costo - beneficio que existe al lograr colocar el producto en el mercado.

Objetivos.

El principal objetivo de este ensayo es saber los costos de exportar a Taiwán un contenedor de 40' con café verde, conocer los costos de adquirir el producto, el transporte del mismo desde la cafetalera hasta el muelle y los costos de transporte marítimo, y saber un estimado de los beneficios que se podrían tener.

También se pretende comparar el precio final con el precio que se obtendría si no se tuviera firmado un tratado de comercio, y observar los beneficios comerciales que conllevan la firma de tratados de comercio.

Capítulo I.

1.1 Documentos y trámites de exportación.

1.1.1 Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Los contribuyentes (personas físicas y morales) que están obligados a hacer declaraciones periódicas o que estén obligadas a expedir comprobantes fiscales por las actividades que realicen (como la exportación), deben inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), tal como lo dispone el Artículo 27¹ del Código Fiscal de la Federación (CFF).

1.1.2 Registro ante la Cámara Correspondiente.

En México no es obligatorio inscribirse ante Cámara u organismo de coalición empresarial alguno. Sin embargo, los empresarios podrán evaluar los beneficios de formar parte de uno de ellos, en función de las ventajas y beneficios que tal afiliación les brinde.

1.1.3 Despacho Aduanero.

Una parte importante de la exportación es el despacho aduanero, puesto que consiste en el conjunto de actos y formalidades que se deben realizar en la aduana, relativos a la salida de mercancías del territorio nacional. Para ello, el exportador mexicano deberá presentar ante la aduana (aérea, interior, fronteriza o marítima), por conducto de un agente aduanal o de un apoderado aduanal, un pedimento de exportación que ampare la operación; asimismo, se deberán declarar y liquidar los gravámenes de exportación que en escasas ocasiones proceden.

¹ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/7/57.htm?s=>

² <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/menu-inferior/glosario/C.html>.

1.1.4 Consideraciones Particulares del Transporte Marítimo

Cabe resaltar que gran parte del intercambio comercial de México con otros países se realiza por mar. En la actualidad el transporte marítimo tiene una gran influencia en el desarrollo económico y responde a los requerimientos del comercio, el cual tiende a exigir un aumento considerable en la capacidad de carga, la rapidez y la especialización. Hoy se cuenta con diversos tipos de buques que se ajustan a las diferentes necesidades de carga. Comparado con otros medios de transporte, el marítimo es el más barato, en función de la capacidad de carga de los buques y de que abarca destinos más lejanos.

El flete marítimo es el monto que se paga al naviero por concepto del transporte desde el puerto de origen hasta el de destino. Se fija básicamente a partir de la oferta y la demanda, pero existen ciertos factores que hacen su cálculo mucho más complejo, como por ejemplo:

- La naturaleza de la carga;
- El tonelaje que se transportará;
- El valor de la mercancía;
- La relación peso-medida;
- La distancia entre los puertos.

Éstos son sólo algunos de los factores, ya que ciertos organismos internacionales han detectado otros elementos que afectan el costo del flete.

1.1.5 El Contenedor²

El contenedor es un medio para almacenar mercancía y transportarla, no un embalaje. Por tanto, el exportador debe atender el embalaje, así como la estiba dentro del contenedor, ya que en atención al INCOTERM negociado, podría correr por su cuenta y riesgo el

² <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/menu-inferior/glosario/C.html>.

transporte por carretera o ferrocarril; la carga y descarga del barco y la travesía en éste.

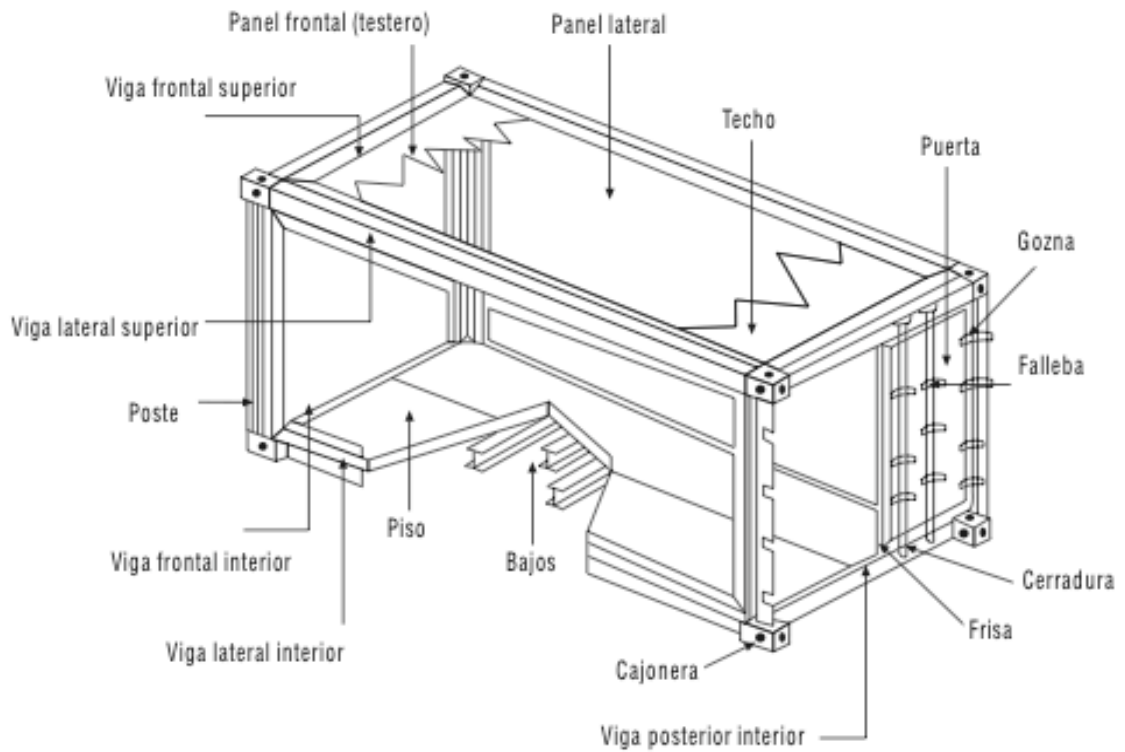
Es obligación del exportador describir las características, la cantidad, el envase, embalaje y el peso de los productos por cada contenedor, de acuerdo con su tipo y capacidad, debido a que la sobrecarga de las unidades pone en riesgo la mercancía y al mismo contenedor.

Los contenedores tienen diversas dimensiones; el más común (estándar) tiene una capacidad de carga de 20 toneladas en un espacio máximo de 23 pies cúbicos. Dependiendo del tipo de mercancías por transportar, pueden utilizarse diferentes tipos de contenedores, como los refrigerados.

Los contenedores son proporcionados por las empresas navieras que prestan el servicio de transporte marítimo. Su costo se encuentra incluido en el precio del transporte, y la naviera proporciona al exportador cierta cantidad de días para que el contenedor se cargue. El transporte al puerto lo realiza la misma naviera. Una vez que la mercancía se encuentra en el puerto, se debe realizar el despacho aduanero de exportación. Si por alguna razón ajena al transportista, se retrasa la salida del contenedor, la naviera cobra aproximadamente 45 dólares estadounidenses, por día transcurrido, por concepto de “demoras”.

En el caso de distintos embarques que no impliquen, por su volumen o peso, la contratación y uso de un contenedor en forma particular, es posible realizar el transporte de toda la mercancía en carga consolidada; es decir, se comparte un mismo contenedor en donde son alojadas las mercancías de diversos remitentes y enviadas a diferentes destinatarios ubicados en un mismo país de destino. Para acceder a este servicio, habrá que hacer contacto con empresas consolidadoras de carga. De esta manera también se pueden abatir costos en el transporte. A modo de ejemplo, se presenta el diagrama de un contenedor.

PARTE DELANTERA



PARTE TRASERA

Fuente: Bancomext.

A continuación se presentan las dimensiones de los contenedores, según su tipo.

Tipo de contenedor	Interior			Puertas abiertas		Capacidad	
	Largo	Ancho	Altura	Ancho	Altura	Volumen	Peso
Caja seca de aluminio 40"	12.05 m	2.34 m	2.38 m	2.34 m	2.28 m	67.3 m ³	27,580 Kg
Refrigerado de aluminio 40"	11.55 m	2.28 m	2.21 m	2.28 m	2.18 m	58.5 m ³	28,280 Kg
Refrigerado de aluminio de cubo alto 40"	11.55 m	2.28 m	2.50 m	2.28 m	2.44 m	66.1 m ³	26,080 Kg
Abierto por arriba 20"	5.89 m	2.34 m	2.38 m	2.33 m	2.24 m	32.6 m ³	21,500 Kg
Abierto por arriba 40"	12.03 m	2.34 m	2.36 m	2.33 m	2.24 m	66.5 m ³	26,300 Kg

Fuente: Bancomext.

1.2. Regulaciones arancelarias.

1.2.1 Aranceles³.

En México, los aranceles podrán adoptar las siguientes modalidades:

- I. Arancel-cupo, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías exportadas o importadas, y una tasa diferente a las exportaciones o importaciones de esas mercancías que excedan dicho monto;
- II. Arancel estacional, cuando se establezcan niveles arancelarios distintos para diferentes períodos del año, y
- III. Las demás que señale el Ejecutivo Federal.

No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Comercio Exterior⁴, podrán establecerse aranceles diferentes a los generales previstos en las tarifas de los impuestos generales de exportación e importación cuando así lo establezcan los tratados o convenios comerciales internacionales de los que México sea parte.

1.2.2 Medidas contra prácticas desleales de comercio internacional

Aunque estas medidas no están clasificadas como arancelarias, cuando se aplican, su cobro se realiza de igual forma que las arancelarias, en las aduanas.

³ Paul R. Krugman. Economía internacional teoría y política. Pearson Educación, 2001, P 113.

⁴ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/32/15.htm?s=>

Existen dos formas de prácticas desleales de comercio:

- a) Cuando un gobierno otorga a sus productores un apoyo, por lo general económico, para los productos que se exporten (conocido como subvención), con el fin de ayudarlos a elevar la competitividad de sus bienes en el mercado de destino.
- b) Se dice que hay discriminación de precios (dumping) cuando un producto se vende en un mercado extranjero, a un precio inferior al de su valor normal en el mercado internacional (Arts. 30 y 31 de la Ley de Comercio Exterior)⁵. También se dice que hay discriminación de precios, cuando por interés comercial de los exportadores, una mercancía se vende a otro país, a un precio inferior al que esa misma mercancía se vende en el mercado internacional.

A fin de protegerse de prácticas desleales de comercio, el gobierno de un país puede aplicar cuotas compensatorias a las mercancías. Éstas consisten en cobrar un porcentaje de dinero sobre el valor de la mercancía; algo similar a imponer un arancel a las importaciones, con el objeto de evitar que los productores nacionales sean perjudicados por importaciones que están vendiéndose en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional.

1.2.3 Clasificación Arancelaria⁶.

Las mercancías, sin excepción alguna, deben clasificarse arancelariamente al pasar por las aduanas, a fin de identificar de manera clara y precisa qué tasa porcentual de arancel les

⁵ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/32/>

⁶ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/morales_g_rd/capitulo2.pdf

corresponde pagar de acuerdo con el tipo de arancel aplicable, así como para conocer y vigilar el cumplimiento de las regulaciones no arancelarias, tales como permisos previos, cuotas compensatorias, regulaciones sanitarias, de etiquetado, etc., a las cuales estén sujetas.

Se entiende como “clasificación arancelaria”, el orden sistemático-uniforme de todas las mercancías en una nomenclatura determinada en la que a cada mercancía se le identifica a través de un código numérico general que significa lo mismo en la mayoría de las aduanas del mundo.

Las mercancías que se integran al flujo del comercio internacional se clasifican con base en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), el cual ha sido adoptado por los países miembros de la OMC.

La clasificación arancelaria de las mercancías es un tema muy importante dentro de los sistemas de control de comercio exterior, dado que:

- Permite efectuar estadísticas y controles homólogos para la mayoría de países en el mundo, ya que la clasificación de un producto (a nivel de Subpartida) en México, por ejemplo, será la misma que se aplicará en países que también utilizan el SA,
- Permite tener un mismo identificador común en el mundo, a manera de nombre común para todos, en todas partes, sin importar el idioma,

Facilita el estudio del comercio exterior, ya que por medio de la fracción arancelaria se puede determinar cuánto se importa y se exporta de un producto.

identifica los aranceles, cuotas compensatorias y las regulaciones no arancelarias que tiene que cumplir un producto a la exportación o importación.

Gracias a este sistema, dentro de los países que lo han adoptado, una misma mercancía se codifica en forma idéntica a nivel de 6 dígitos. En México, tanto en la tarifa de importación como en la de exportación, la clasificación es la misma a nivel de ocho dígitos; a estos ocho dígitos se les conoce como fracción arancelaria quedando como sigue:



Por ejemplo: los muebles de madera utilizados en cocinas se clasifican en la fracción arancelaria 9403.40.01

1.2.4 Certificado de Origen⁷.

El certificado de origen es, formalmente, el documento en donde se manifiesta que un producto es originario del país o de la región y que, por tanto, puede gozar del trato preferencial arancelario. Por consiguiente, es un documento necesario para el desaduanamiento de las mercancías en cualquier parte del mundo, cuando se pretende tener acceso a tratamientos arancelarios preferenciales.

Hasta hace poco, el certificado de origen por lo general acompañaba a cada embarque. Sin embargo, a raíz de los tratados que México ha firmado recientemente, este mecanismo se ha modificado, por lo que actualmente un certificado de origen puede amparar varias

⁷ Guía Básica del exportador 2007 p. 81.

operaciones y ser válido hasta por un año. En cada tratado o acuerdo de comercio se considera el uso del certificado de origen, lo que permitirá que el empresario mexicano goce de preferencias arancelarias en los mercados de destino.

Falsear, falsificar o modificar un certificado de origen puede ser motivo de sanción económica y penal tanto para el exportador como para el importador, ya que las autoridades competentes de los países en donde se otorgue trato preferencial, tienen facultades para verificar el origen de los bienes conforme a los lineamientos de los capítulos relativos de los mismos tratados. Es por ello que se recomienda hacer un estudio minucioso sobre el origen del bien exportado y ser cuidadosos al momento de llenar el certificado de origen.

1.2.5 Regulaciones arancelarias Vs. regulaciones no arancelarias⁸

Las regulaciones arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar en la aduana de un país los importadores y exportadores por la entrada o salida de las mercancías. Conocer este tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado resulta relativamente fácil, toda vez que se encuentran en una Tarifa Aduanera. En este sentido, la tarifa aduanera es considerada como un instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador. En México, la ley que regula los aranceles es la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Las regulaciones no arancelarias son las medidas establecidas por los gobiernos para

⁸ Guía Básica del exportador 2007 p. 137.

controlar el flujo de mercancías entre los países, ya sea para proteger la planta productiva y las economías nacionales, o para preservar los bienes de cada país, en lo que respecta a medio ambiente, proteger la salud, sanidad animal y vegetal, o para asegurar a los consumidores la buena calidad de las mercancías que están adquiriendo, o darles a conocer las características de las mismas. Por su naturaleza, estas regulaciones resultan más difíciles de conocer, interpretar y cumplir, lo que ocasiona que en muchos casos no sean tan transparentes, ya que se originan en varias fuentes y, al igual que los aranceles, pueden ser modificadas en tiempos relativamente cortos. Como ejemplo de lo anterior, se hace referencia a la Public Health Security and Bioterrorism Preparedness and Response Act of 2002 (Bioterrorism Act / Ley contra el Bioterrorismo) que validó el ejecutivo estadounidense el 12 de junio del 2002 y que ya está operando. En el marco de esta Ley, la Food and Drug Administration (FDA) es la entidad responsable del desarrollo y puesta en práctica de las medidas de seguridad alimenticia necesarias, mismas que aplican tanto a los establecimientos estadounidenses como a los extranjeros y productos destinados al consumo humano. En términos generales, en esta Ley se incluyen cuatro normativas: a) Registro de instalaciones alimenticias; b) Notificación previa de embarques de alimentos; c) Establecimiento y mantenimiento de registros, y d) Detención administrativa. En este contexto, aquellos establecimientos que no cumplan, en tiempo y forma, con las disposiciones de esta ley, como el registrar sus establecimientos y/o realizar la notificación previa, estarán sujetos a la sanción correspondiente.

No obstante que el número de regulaciones no arancelarias existentes en los diferentes mercados es muy amplio, algunas son más conocidas y se emplean con mayor frecuencia en el comercio internacional de mercancías.

Capítulo II

Comportamiento del mercado.

2.1. Localización Geográfica en México, Condiciones Naturales del Cultivo del Café.

En México el café se cultiva en el centro del país, en el sur y en las vertientes del Golfo y del Océano Pacífico. El café en México es cultivado principalmente en 15 estados de la república: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Tabasco, Jalisco, Colima, Querétaro, México, Morelos y Michoacán (Mapa 1)⁹. Del lado del Golfo, predominan los bosques tropicales y de niebla, mientras que del lado del Pacífico los bosques tropicales y de pino. El café se puede cultivar en una altura entre los 600 y 1700 metros, encontrando al de mejor calidad en una altitud entre los 1200 y 1700 metros¹⁰. en donde los cuatro tipos de bosque en México se conectan, de manera que este cultivo puede darse en cualquiera de estos tipos de bosque, dependiendo de su ubicación geográfica. Se siembra en laderas que hacen prácticamente imposible el aprovechamiento agrícola por otro tipo de cultivos.

⁹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA.

¹⁰ <http://www.infoagro.com/herbaceos/industriales/cafe2.htm>

Mapa 1



Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA.

2.1.1 La Altitud, el Suelo y el Clima

Una buena taza de café se distingue por su cuerpo, aroma, acidez y sabor.

En México contamos con granos de la más alta calidad. El café de altura, cultivado por arriba de los 900 metros sobre el nivel del mar, es de los más cotizados. Muchos factores determinan la calidad de un buen café, como son las características del grano, la altura, humedad, suelo, vegetación, sombra; un estricto control en las labores culturales y la cosecha; el control en el proceso de industrialización (beneficio húmedo y seco), el tueste y molido adecuados y por último la preparación en taza.

Hay una gran diversidad de especies de café, las más conocidas para nosotros por ser las que encontramos en nuestro continente son la *coffea arabica* (café arábica) y la *coffea*

canephora (café robusta). En México producimos, hasta ahora, un 96% de café arábica y un 4% de café robusta.

El café arábica, tiene mayor valor en los mercados nacional e internacional. Produce una bebida suave, con gran aroma y acidez y un cuerpo mediano, agradable bouquet y exquisito sabor. Cada una de sus variedades confiere a la taza características diferentes. El café robusta se considera de menor calidad, produce una bebida con poco aroma y sabor, y mucho cuerpo. Un café arábigo tostado contiene menos cafeína que un robusta¹¹.

De esta forma, la altitud (metros sobre el nivel del mar) es uno de los factores más importantes que influyen en el sabor del café. Los llamados «café de altura» han sido los preferidos por los consumidores a lo largo del tiempo.

Sobre los suelos, las regiones cafetaleras son en su mayoría de origen volcánico y en menor medida de materiales sedimentarios. En México, el 90% es de origen volcánico, aunque también se cultiva en suelos de naturaleza caliza sedimentaria como en la Sierra Norte de Puebla. La función principal del suelo es la nutrición de la planta, el suelo debe tener una composición adecuada en minerales, asimismo, su temperatura y humedad determinarán la acumulación de materia orgánica. Muchas de las enfermedades y plagas del café se derivan de suelos desequilibrados biológica y nutricionalmente. Otro aspecto importante en la relación entre el cafeto y el suelo es que el anclaje de las raíces evita en gran medida la erosión de los suelos. El suelo tiene influencia en las cualidades sensoriales de la bebida y las características físicas del grano de café.

¹¹ <http://www.redcafe.org/uncafedecalidad.htm>

Como podemos observar, los factores de tipo natural como el clima, el suelo y la altitud son elementos determinantes para obtener las mejores cualidades en taza. La suma de estos elementos determina en gran medida la ubicación geográfica del cultivo del café. Entonces es de entender una regionalización del café debido a los aspectos naturales.

2.2. Mercado internacional.

En los cuadros 1 y 2 se registran a los 20 principales productores e importadores de café verde a nivel mundial, se observa a los diez primeros de manera individual seguidos de “El resto” que representa a los diez restantes, pero por cuestiones de simplicidad se hizo una suma de sus producciones y se toman como una sola para un mejor manejo de la información. Para el caso del cuadro 3 se hizo el estudio con los 15 primeros países exportadores de café verde a nivel mundial, y para los 5 restantes se agruparon en un solo rubro denominado “El resto” para llevar la cuenta total como un solo apartado.

La columna del total representa la suma de los nueve años de estudio, los cuales abarcan un periodo del año 2000 al 2008. La columna de promedio es la suma de las producciones registradas durante el periodo de estudio dividida entre nueve (los años estudiados) para conocer un aproximado de la producción anual de cada país.

2.2.1 Producción mundial de café verde.

El total de la producción mundial de café verde dentro del periodo 2000 – 2008 es de 63,862,614 toneladas, teniendo un promedio anual de 7,095,846 toneladas, siendo el año 2003 el que registra la menor producción con 6,548,527 toneladas, y el año 2008 el de mayor producción con 7,673,558 toneladas.

Cuadro 1

Producción a nivel mundial.												
Ciclo: Cíclicos y Perennes 2000 - 2008												
Modalidad: Riego + Temporal												
TONELADAS DE CAFE VERDE												
Posición	Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total	Promedio
1	Brasil	1,903,562	1,819,569	2,649,610	1,987,074	2,465,710	2,140,169	2,573,368	2,249,010	2,796,927	20,584,999	2,287,222
2	Viet Nam	802,500	840,600	699,500	793,700	913,800	831,000	985,300	1,251,000	1,067,400	8,184,800	909,422
3	Colombia	637,140	656,160	696,840	694,080	674,400	667,140	724,740	757,080	688,680	6,196,260	688,473
4	Indonesia	554,574	569,234	682,019	663,571	647,385	640,365	682,158	676,475	682,938	5,798,719	644,302
5	México	338,170	302,996	313,027	310,861	312,413	294,364	279,635	268,565	265,817	2,685,848	298,428
6	India	292,000	301,000	301,000	275,000	271,000	276,000	274,000	288,000	262,000	2,540,000	282,222
7	Etiopía	229,980	228,000	225,360	221,580	156,171	171,631	241,482	325,800	273,400	2,073,404	230,378
8	Guatemala	312,060	275,700	221,820	244,200	250,279	248,277	234,712	240,332	248,614	2,275,994	252,888
9	Perú	191,651	196,232	212,770	203,148	231,447	188,611	273,178	225,992	273,780	1,996,809	221,868
10	Costa de Marfil	380,000	301,127	182,001	140,027	154,081	230,000	187,000	170,849	80,000	1,825,085	202,787
11	El resto	1,209,959	1,257,088	1,072,215	1,015,286	1,014,509	1,066,865	966,781	1,063,991	1,034,002	9,700,696	1,077,855
	TOTAL	6,851,596	6,747,706	7,256,162	6,548,527	7,091,195	6,754,422	7,422,354	7,517,094	7,673,558	63,862,614	7,095,846

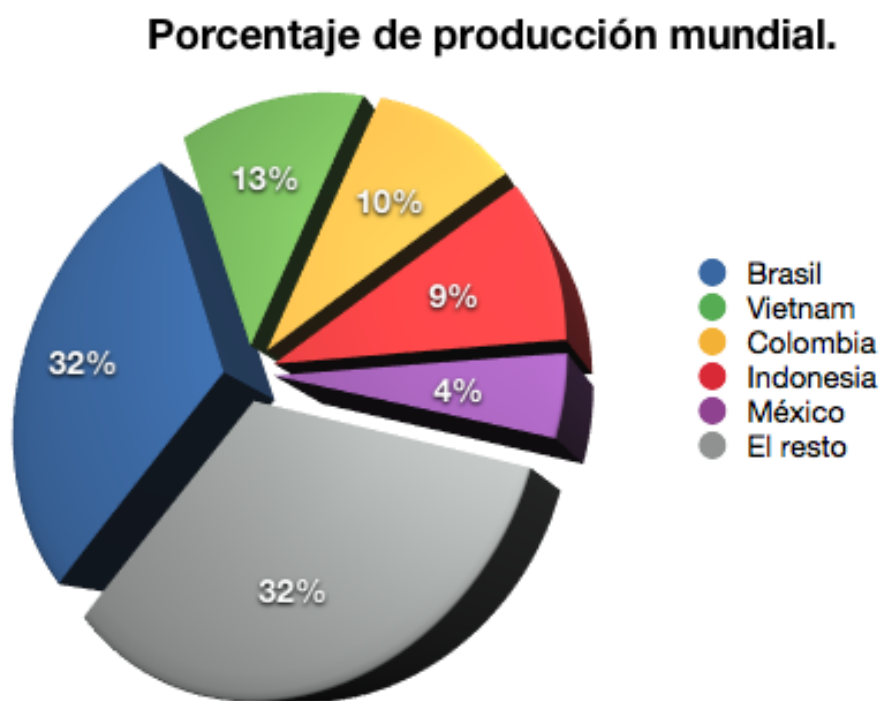
Fuente: Elaboración propia con datos de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

En primer lugar mundial de producción individual se encuentra Brasil, con un promedio de 2,287,222 toneladas anuales y un total de 20,584,999 toneladas dentro del periodo de 2000 – 2008, en segundo lugar encontramos a Vietnam con una producción anual promedio de 909,422 toneladas y una producción total dentro del periodo de estudio de 8,184,800 toneladas, Colombia es el tercer productor con un promedio de 688,473 toneladas anuales y un total de 6,196,260 toneladas dentro del periodo, en cuarto lugar encontramos a Indonesia con una producción promedio de 644,302 toneladas promedio, y una producción total de 5,798,719 toneladas.

Dentro de los cinco principales productores de café verde del mundo, México se encuentra en el quinto lugar, con una producción promedio de 298,428 toneladas anuales y con una producción total dentro del periodo 2000 – 2008 de 2,685,848 toneladas.

La producción anual de México representa el 13.05% de la producción de Brasil, el 32.81% de la producción de Vietnam, el 43.34% de la producción Colombiana y un 46.31% de la producción de Indonesia. Podemos observar claramente que existe una brecha muy amplia entre el nivel de producción el primer lugar que es Brasil con el resto, pues genera el 32.23% de la producción mundial, mientras que Vietnam solo el 12.81%, Colombia el 9.7%, Indonesia el 9.08% y México el 4.2% ver gráfica 1.

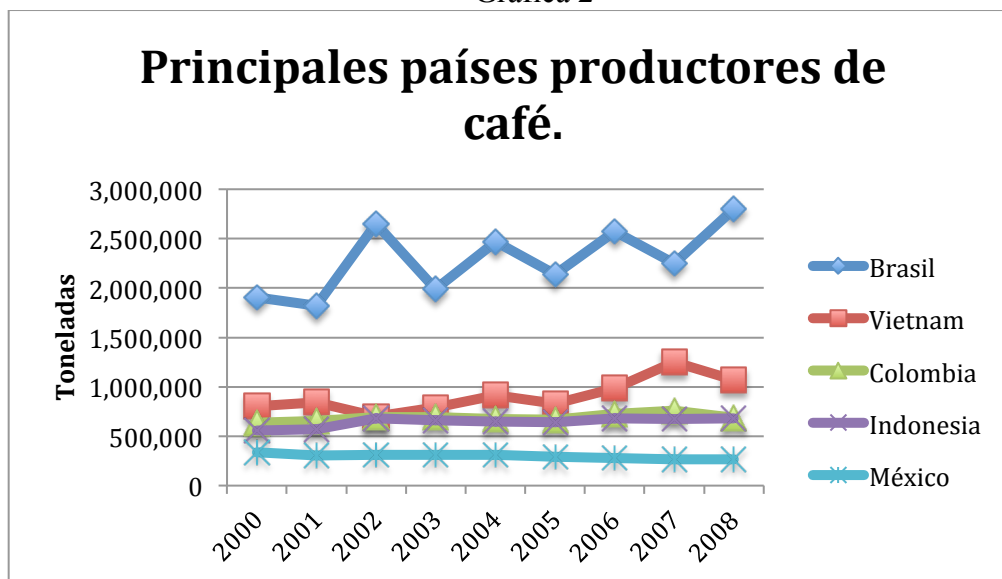
Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

En la gráfica 2 se muestra el comportamiento de la producción de los cinco primeros países:

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación.

Brasil muestra un comportamiento errático, con fuertes fluctuaciones pero con una tendencia positiva, observándose en el año 2002 la mayor tendencia positiva del periodo. Vietnam por el contrario, en 2002 tiene una ligera caída en su producción, la cual parece ser aprovechada por Colombia e Indonesia para cubrir la baja vietnamita, del 2005 al 2007 se aprecia la recuperación más importante. Por su parte, Colombia e Indonesia tiene un comportamiento en su producción muy similar, mostrando un incremento en el año 2002 y un nivel de producción constante hasta el 2008. México presenta el comportamiento más estable, pero desafortunadamente tiene una pequeña pero constante tendencia negativa año con año.

La gráfica 3 plasma la producción mundial muestra tres caídas muy significativas registradas en los años 2001, 2003 y 2005, seguidas de sus respectivas recuperaciones en los años 2002, 2004 y 2006. Pero el comportamiento del mercado mundial tiene una

tendencia positiva pues se ha incrementado el nivel de producción dentro del periodo de estudio.

Gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

2.2.2. Importación mundial de café verde.

“El café no es originario de México y sin embargo, después del maíz, no existe otro cultivo con tal importancia cultural, económica social y política en la historia nacional”

En cuanto al consumo mundial, este se concentra en los países industrializados.

El total de las importaciones mundiales de café verde dentro del periodo 2000 – 2008 es de 42,819,976 toneladas, teniendo un promedio anual de 5,352,497 toneladas, siendo el año 2001 el que registra las menores importaciones con 4,469,127 toneladas, y el año 2008 el de mayor nivel de importación con 5,113,032 toneladas.

Cuadro 2.

Importaciones a nivel mundial.												
Ciclo: Ciclicos y Perennes 2000 - 2008												
Modalidad: Riego + Temporal												
TONELADAS DE CAFE VERDE												
Posición	Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total	Promedio
1	Estados Unidos	1,297,510	1,157,570	1,163,050	1,219,730	1,239,080	1,213,630	1,276,190	1,312,900	1,311,220	11,190,880	1,398,860
2	Alemania	809,151	834,717	858,242	872,482	959,041	900,809	1,001,230	1,022,130	1,054,680	8,312,482	1,039,060
3	Italia	357,445	369,039	368,318	389,835	395,217	408,741	424,345	451,873	456,604	3,621,417	452,677
4	Japón	382,230	381,745	400,771	377,647	400,977	413,264	422,696	389,818	387,538	3,556,686	444,586
5	Francia	304,056	312,427	302,454	287,408	239,708	214,681	222,670	245,042	223,208	2,351,654	293,957
6	España	212,767	222,710	218,322	226,966	225,736	240,818	240,919	258,527	254,136	2,100,901	262,613
7	Bélgica	146,153	138,002	183,368	185,947	193,524	196,409	221,769	193,430	362,681	1,821,283	227,660
8	Países Bajos	128,905	120,917	121,304	134,917	138,905	136,295	145,836	153,433	64,717	1,145,229	143,154
9	Canadá	131,125	132,922	112,608	106,733	136,744	132,277	135,659	125,999	129,335	1,143,402	142,925
10	Reino Unido	119,127	119,448	126,453	111,894	122,336	113,504	118,364	116,708	121,027	1,068,861	133,608
11	El resto	711,078	679,630	716,619	704,366	748,492	739,819	731,283	728,008	747,886	6,507,181	813,398
	TOTAL	4,599,547	4,469,127	4,571,509	4,617,925	4,799,760	4,710,247	4,940,961	4,997,868	5,113,032	42,819,976	5,352,497

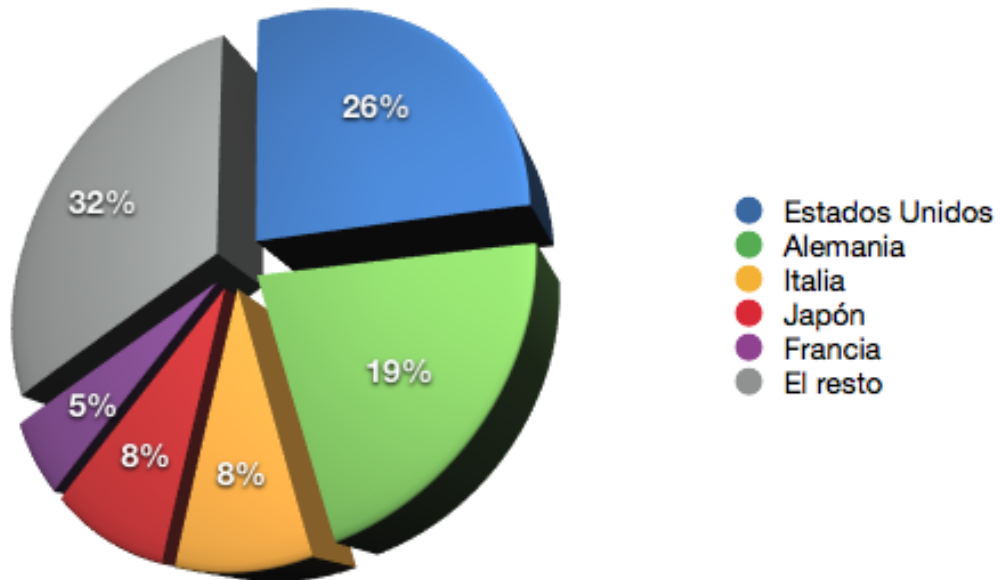
Fuente: Elaboración propia con datos de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

En primer lugar mundial de importación individual se encuentra Estados Unidos, con un promedio de 1,398,860 toneladas anuales y un total de 11,190,880 toneladas dentro del periodo de 2000 – 2008, en segundo lugar encontramos a Alemania con una importación anual promedio de 1,039,060 toneladas y una importación total dentro del periodo de estudio de 8,312,482 toneladas, en tercer lugar encontramos a Italia con un promedio de 452,677 toneladas anuales, y un total de 3,621,417 toneladas dentro del periodo, en cuarto lugar encontramos a Japón con una importación promedio de 444,586 toneladas, y una importación total de 3,556,686 toneladas, en quinto lugar está Francia con importaciones promedio de 293,957 toneladas y con un total de 2,351,654 toneladas dentro del periodo.

Las importaciones de Estados Unidos representan el 26.13% de las importaciones mundiales, Alemania importa el 19.41%, Italia el 8.45%, Japón el 8.3% y Francia el 5.49% ver gráfica 4. La importancia que tienen estos cinco principales importadores de café es fundamental, pues la suma de sus importaciones representa el 67.8% del total mundial.

Gráfica 4.

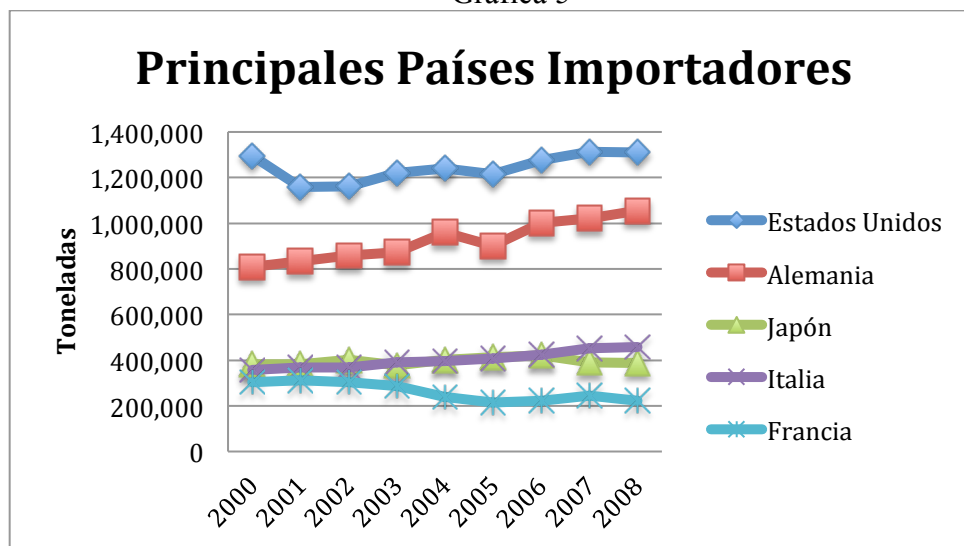
Porcentaje mundial de importaciones.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

En la gráfica 5 se muestra el comportamiento de los cinco principales países importadores:

Gráfica 5



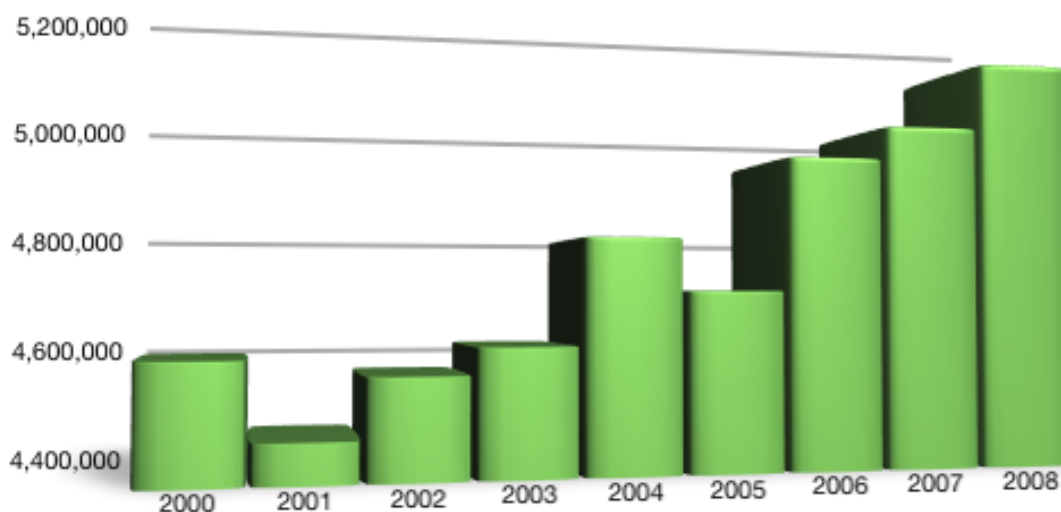
Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

Estados Unidos en el año 2001 registra la baja más significativa de importación de café verde, después se puede observar creciente y constante su nivel de importaciones. Alemania tiene en el 2004 el mayor incremento en sus importaciones, mientras que en 2005 se da la única caída de importaciones, en general el comportamiento del mercado alemán tiende a aumentar su consumo. Italia y Japón tienen una tendencia muy similar hasta el año 2006, en donde el consumo de Italia sube y el consumo de Japón disminuye. Finalmente el mercado francés a partir de 2003 inicia una tendencia negativa que al parecer es constante.

La gráfica 6 muestra las importaciones mundiales de café verde, donde sólo existen dos periodos negativos en los años 2001 y 2005, en todos los otros años de estudio destaca una tendencia positiva, llegando a superar las 400,000 toneladas las importaciones del año 2008 con respecto a las echas en el 2000.

Grafica 6.

Importación mundial de café.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

2.2.3. Exportación mundial de café verde.

Las exportaciones mundiales de café verde se muestran en el cuadro 3 y las encabeza Brasil con el 25.82% (1,381,515 toneladas) le sigue Vietnam con el 16.97% (907,632 toneladas) en tercer lugar está Colombia con el 10.92% (584,191 toneladas) en cuarto lugar está Indonesia 6.67% (357,147 toneladas) y Alemania el 4.32% (231,174 toneladas) véase gráfica 7. Estos cinco principales exportadores controlan el 64.71% de las exportaciones mundiales, mientras que México se encuentra en el doceavo lugar con exportaciones promedio de 142,986 toneladas, y con una participación del mercado del 2.67% gráfica 8.

Cuadro3.

Exportaciones a nivel mundial.												
Ciclo: Ciclicos y Perennes 2000 - 2008												
Modalidad: Riego + Temporal												
TONELADAS DE CAFE VERDE												
Posición	Región	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total	Promedio
1	Brasil	967,042	1,252,220	1,551,410	1,369,160	1,410,800	1,352,100	1,475,720	1,488,260	1,566,920	12,433,632	1,381,515
2	Vietnam	733,900	931,198	718,575	749,200	869,832	892,000	981,000	1,232,100	1,060,880	8,168,685	907,632
3	Colombia	508,399	559,988	578,846	578,149	574,935	616,380	600,724	637,421	602,879	5,257,721	584,191
4	Indonesia	337,600	249,202	322,758	321,180	339,880	443,366	411,721	320,600	468,019	3,214,326	357,147
5	Alemania	167,070	155,124	194,599	198,842	221,745	264,141	290,245	302,534	286,267	2,080,567	231,174
6	Guatemala	291,540	246,829	207,407	249,888	208,490	201,933	203,659	230,621	230,208	2,070,575	230,064
7	Perú	142,909	159,725	167,565	150,354	191,124	142,151	237,537	173,615	224,648	1,589,628	176,625
8	Honduras	167,000	146,090	162,710	147,855	177,031	145,456	171,644	206,766	199,364	1,523,916	169,324
9	India	161,508	150,943	164,689	167,495	140,613	157,208	188,058	152,610	149,624	1,432,748	159,194
10	Uganda	142,559	109,568	201,289		153,275	141,930	126,290	153,987	183,128	1,212,026	151,503
11	Costa de Marfil	308,057	215,483	144,276	118,350	143,485	94,555	94,872	120,016	69,205	1,308,299	145,367
12	México	280,059	162,145	146,397	126,151	116,626	86,992	124,331	134,748	109,423	1,286,872	142,986
13	Etiopía	118,911	80,000	119,107	135,884	166,387	172,193	188,237	158,467	91,257	1,230,443	136,716
14	Costa Rica	132,700	128,981	120,921	122,623	108,565	112,408	96,805	91,665	109,777	1,024,445	113,827
15	El Salvador	150,398	92,055	94,419	80,142	80,639	76,263	77,465	73,778	89,022	814,181	90,465
16	El Resto	399,217	351,656	283,487	566,621	336,394	315,868	309,398	330,904	597,067	3,490,612	387,846
	TOTAL	5,008,869	4,991,207	5,178,455	5,081,894	5,239,821	5,214,944	5,577,706	5,808,092	6,037,688	48,138,676	5,348,742

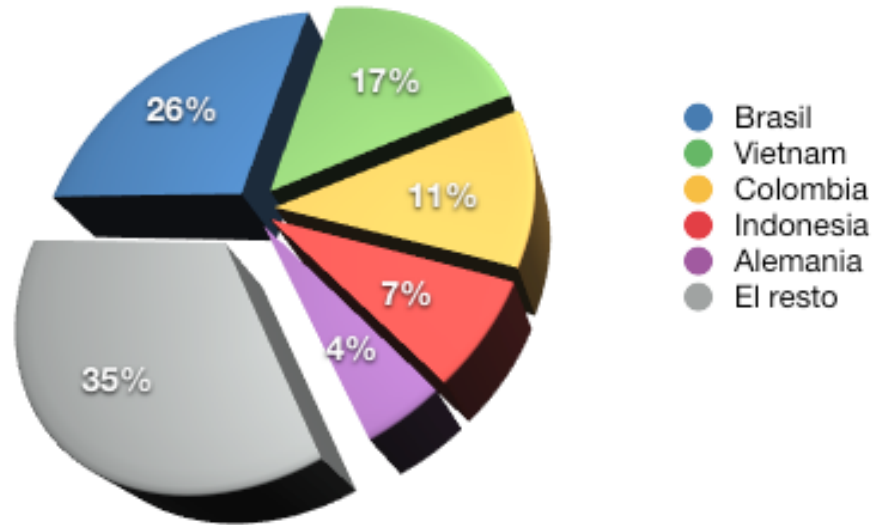
Fuente: Elaboración propia con datos de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

* Datos no disponibles

En el cuadro 3 se observa que en el año del 2001 se registró el nivel más bajo de exportaciones con 4,991,207 toneladas y el 2008 fue en donde se hicieron más exportaciones por 6,037,688 toneladas

Grafica 7

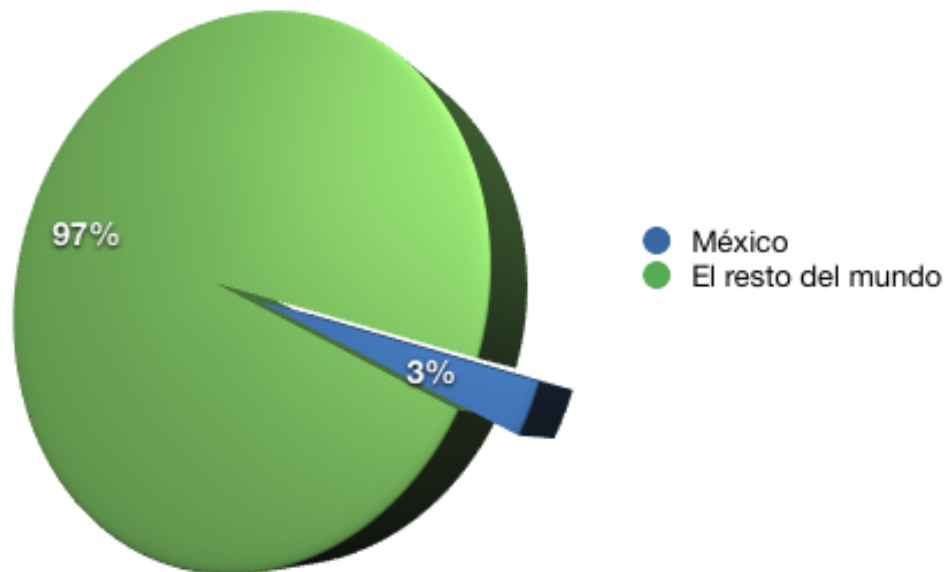
Porcentaje de exportaciones mundiales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

Gráfica 8.

Relación porcentual de exportaciones Mexicanas con el resto del mundo.

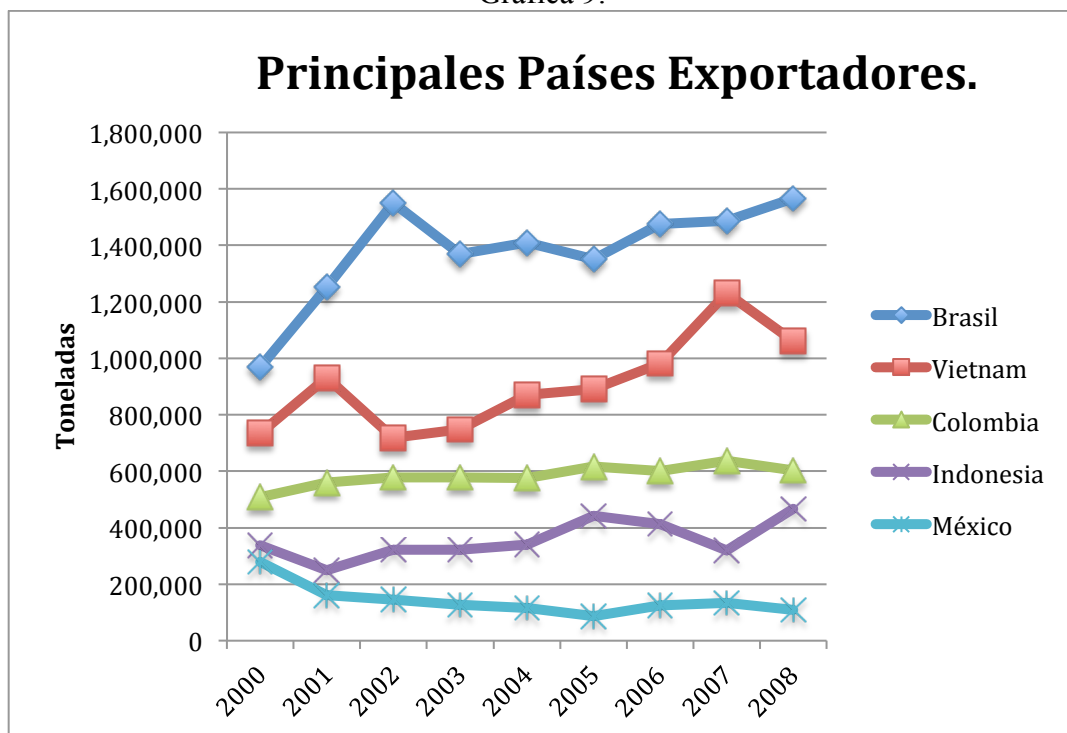


Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

En la gráfica 9 se muestran los cuatro principales países exportadores de café verde, México se encuentra en el doceavo lugar a nivel mundial, el año 2000 fue el que registró el nivel más alto de exportaciones con 280,059 toneladas, posteriormente para 2001 se registró una caída en las exportaciones al llegar a 162,145, desde entonces las fluctuaciones han sido más pequeñas pero no se ha podido recuperar el nivel exportador del año 2000.

En primer lugar se encuentra Brasil que en el año 2000 presenta las menores exportaciones dentro del periodo con 967,042 toneladas, alcanzando su nivel de exportación de café verde más alto en el año 2002 con 1,551,410 toneladas, para 2003 se da una disminución, la cual es seguida de una tendencia positiva en las exportaciones hasta llegar al 2008. Por su parte Vietnam tiene el mayor auge en los años 2001 (931,198 toneladas) y 2007 (1,232,100 toneladas), en el 2002 y 2008 se registran las bajas más significativas de sus exportaciones dentro del periodo de estudio. Colombia es el país con más estabilidad en el nivel de producción, pues a partir del año 2000 muestra un comportamiento estable en las exportaciones con una tendencia positiva. Finalmente Indonesia tiene un comportamiento inverso al de Vietnam, es decir, en el año 2001 y 2007 presenta disminución en sus exportaciones, posiblemente esta baja de exportaciones es absorbida y satisfecha por la producción vietnamita, se aprecia claramente que Indonesia tiene una tendencia positiva dentro del periodo de estudio.

Gráfica 9.

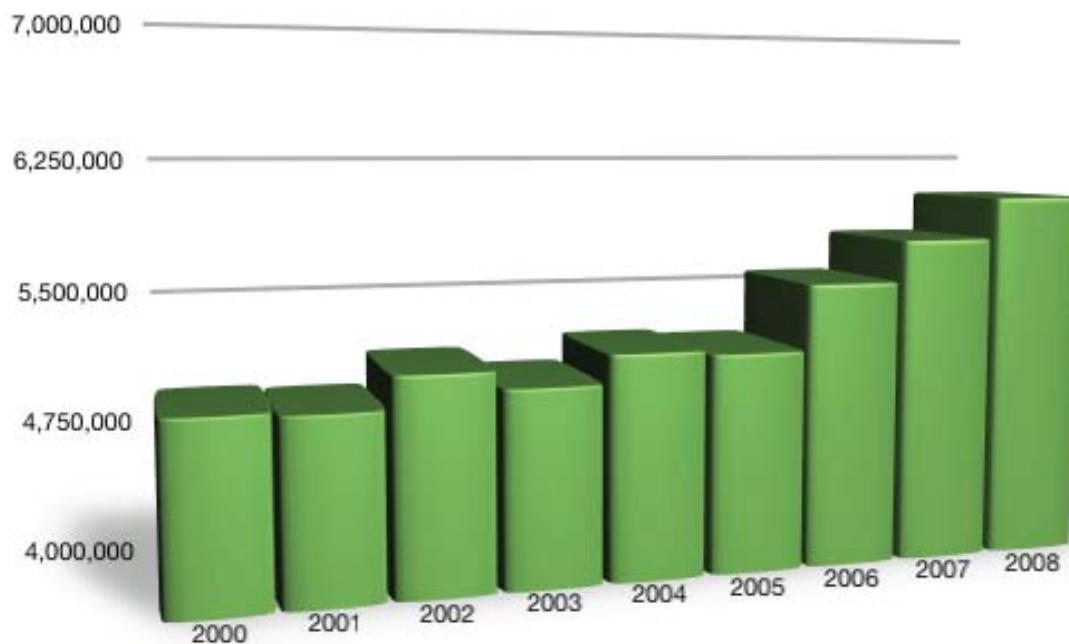


Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación.

En la gráfica 10 se aprecia la tendencia positiva que muestra el mercado mundial de exportaciones de café, el año 2001 fue el más bajo, con 4,991,207 toneladas, mientras que el año 2008 es en el que se registra la mayor cantidad de toneladas exportadas con 6,037,688, lo que representa el 20.96% de incremento entre el año con menor índice de exportaciones (2001) con respecto al año de mayor índice de exportaciones (2008). Este comportamiento es alentador para toda la cadena productora de café, pues representa que el producto tiene gran aceptación en los mercados internacionales así como una mayor demanda a nivel mundial, lo cual incentiva la producción del producto.

Grafica 10

Exportación mundial de café verde.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.

2.3. Mercado Nacional.

2.3.1. Producción Nacional.

Como ya lo hemos visto, México se encuentra en el doceavo lugar mundial de exportación de café verde, y la producción nacional se concentra en 15 estados de la república principalmente.

El cuadro 4 muestra el total de la producción nacional de café:

Cuadro 4.

PRODUCCION NACIONAL DE CAFE.													
Ciclo: Ciclicos y Perennes 2000 - 2008													
Modalidad: Riego + Temporal													
TONELADAS DE CAFE CEREZA													
Estado	Distrito	Producción										Total	Promedio
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008			
CHIAPAS	COMITAN	115,528.96	25,362.09	36,754.00	34,207.25	34,207.25	34,598.19	19,571.00	19,571.00	18,809.20	338,608.94	37,623.22	
CHIAPAS	MOTOZINTLA	18,337.40	48,920.00	67,265.00	114,646.78	112,098.61	124,309.78	112,083.94	117,567.34	100,007.71	815,236.56	90,581.84	
CHIAPAS	PALENQUE	8,821.46	83,821.46	98,002.32	92,484.00	108,935.00	90,810.00	85,679.57	90,395.82	79,729.97	738,679.60	82,075.51	
CHIAPAS	PICHUCALCO	41,283.80	41,283.80	50,913.50	48,161.05	60,749.07	59,392.26	56,606.99	52,108.41	49,121.25	459,620.13	51,068.90	
CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	29,193.01	29,192.99	31,929.72	33,235.08	34,423.81	49,699.54	51,671.26	51,284.74	52,382.72	363,012.87	40,334.76	
CHIAPAS	SELVA LACANDONA	1,377.00	3,981.00	1,957.80	1,458.00	1,458.00	1,431.00	1,458.00	1,428.00	1,448.00	15,996.80	1,777.42	
CHIAPAS	TAPACHULA	235,970.11	235,970.11	281,086.58	232,679.85	209,429.29	186,993.33	156,348.66	149,452.44	130,556.34	1,818,486.71	202,054.08	
CHIAPAS	TONALA	2,112.00	1,471.60	1,531.20	1,531.20	2,310.00	2,785.30	2,785.30	2,664.20	2,664.20	19,855.00	2,206.11	
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	16,804.85	12,835.43	16,492.87	14,475.76	16,483.85	14,984.62	16,057.85	16,549.35	12,662.02	137,346.60	15,260.73	
CHIAPAS	VILLA FLORES	13,243.86	32,437.86	20,473.00	14,896.07	56,648.71	72,232.37	85,763.48	6,684.97	64,802.75	367,173.07	40,797.01	
COLIMA	COLIMA	2,108.90	2,107.35	2,173.75	2,400.40	2,752.70	2,478.21	2,334.63	2,197.47	2,319.30	20,872.71	2,319.19	
COLIMA	TECOMAN	1,449.00	547.00	344.00	326.00	609.00	179.00	195.00	245.00	411.00	4,305.00	478.33	
GUERRERO	ATOYAC	62,301.00	76,942.93	40,495.28	40,494.00	40,496.30	40,496.30	39,913.55	40,461.80	40,461.80	422,062.96	46,895.88	
GUERRERO	CHILPANCIINGO	810.00	899.00	980.60	701.00	756.66	253.44	223.56	223.56	228.55	5,076.37	564.04	
GUERRERO	IGUALA	30.00	30.00	30.00	10.00	8.00	8.00	8.00	6.00	3.00	131.00	14.56	
GUERRERO	LAS VIGAS	3,119.65	1,439.80	39.65	1,779.92	2,963.00	3,242.95	3,706.35	3,367.60	3,369.08	23,028.00	2,558.67	
GUERRERO	TALAPA	2,215.20	2,210.70	3,304.00	4,495.00	4,414.46	4,345.00	4,619.00	4,736.00	4,982.66	35,322.02	3,924.67	
HIDALGO	HUEJUTLA	12,216.20	9,874.70	9,353.25	6,118.03	7,009.54	7,948.90	7,785.05	8,891.25	7,762.43	76,959.35	8,551.04	
HIDALGO	HUICHAPAN	8,494.50	9,910.25	9,910.25	9,910.25	9,910.25	9,910.25	9,910.25	9,910.25	9,910.25	88,995.70	9,888.41	
HIDALGO	TULANCINGO	10,961.00	10,773.00	23,292.00	15,072.00	11,515.00	13,775.00	13,447.00	12,182.00	9,196.00	120,213.00	13,357.00	
HIDALGO	ZACUALTIPAN	22,639.12	22,670.00	21,348.01	22,737.30	10,842.03	10,842.03	10,842.03	10,842.03	10,035.49	142,798.04	15,866.45	
JALISCO	AMECA	1,260.00	640.00	1,204.16	597.00	405.00	702.00	1,120.00	255.78	814.00	6,997.94	777.55	
JALISCO	CIUDAD GUZMAN	1,286.00	457.20	574.80	409.80	593.50	528.59	521.60	564.18	721.51	5,657.18	628.58	
JALISCO	TOMATLAN	4,705.00	2,210.45	1,927.50	2,323.80	1,575.00	1,705.20	2,811.00	1,267.40	2,618.20	21,143.55	2,349.28	
MEXICO	COATEPEC HARINAS	91.50	120.40	120.80	167.00	242.00	91.40	84.00	73.00	80.90	1,071.00	119.00	
MEXICO	TEJUJILCO	446.40	372.00	786.00	2,134.70	2,087.96	1,948.95	1,957.25	1,978.55	1,983.37	13,695.18	1,521.69	
MICHOACAN	URUAPAN	201.00	201.00	201.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	46.20	859.20	95.47	
MICHOACAN	ZITACUARO	142.50	30.00	30.00	32.00	0.00	-	-	-	-	234.50	58.63	
MORELOS	ZACATEPEC-GALEANA	402.00	444.50	518.50	822.70	450.80	433.85	430.20	385.40	334.00	4,221.95	469.11	
NAYARIT	ACAPONETA	6.00	25.00	63.00	43.50	55.00	56.00	75.00	135.00	246.00	704.50	78.28	
NAYARIT	AHUACATLAN	19.99	0.00	38.15	40.87	41.00	13.70	27.25	13.63	25.00	219.59	24.40	
NAYARIT	COMPOSTELA	11,135.00	12,816.02	3,406.00	3,572.00	8,669.70	6,737.50	4,668.00	6,670.00	9,338.00	67,012.22	7,445.80	
NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	3,212.00	3,037.00	3,432.50	689.60	2,332.60	5,083.00	3,738.90	2,267.74	7,941.48	31,734.82	3,526.09	
NAYARIT	TEPIC	16,828.30	12,862.90	10,892.90	6,784.00	9,334.50	7,945.21	9,539.27	7,499.26	10,885.56	92,571.90	10,285.77	
OAXACA	CAÑADA	65,300.00	102,142.00	53,796.00	48,831.32	44,242.31	26,212.55	38,944.28	36,300.42	35,990.59	448,759.47	49,862.16	
OAXACA	COSTA	58,406.00	114,136.00	70,961.00	78,919.01	33,894.00	23,837.35	22,735.35	22,508.10	22,948.46	448,345.27	49,816.14	
OAXACA	HUAJUAPAN DE LEON	6,861.00	10,752.00	19,017.00	8,562.40	8,573.40	8,538.00	8,495.47	7,469.50	6,635.00	84,903.77	9,433.75	
OAXACA	ISTMO	15,210.00	42,151.00	24,210.00	26,627.70	41,000.00	25,175.28	60,517.50	60,517.50	29,048.40	324,457.38	36,050.82	
OAXACA	SIERRA JUAREZ	11,500.00	25,026.00	22,792.00	21,246.95	22,278.00	22,330.00	22,890.00	22,890.00	22,890.00	193,842.95	21,538.11	
OAXACA	TUXTEPEC	20,000.00	41,118.00	37,371.00	40,076.00	20,700.00	44,919.00	29,247.09	41,754.80	43,670.00	318,855.89	35,428.43	
OAXACA	VALLES CENTRALES	2,170.00	3,545.00	7,347.00	7,297.00	7,297.50	5,840.00	8,473.90	8,868.85	8,846.51	59,685.76	6,631.75	
PUEBLA	HUAUCHINANGO	305,286.67	173,159.00	207,112.20	198,488.80	218,124.75	209,579.10	170,177.80	159,305.20	221,900.50	1,863,134.02	207,014.89	
PUEBLA	LIBRES	988.00	3,778.00	*	2,232.00	3,625.00	3,875.00	3,100.00	2,400.00	4,600.00	24,598.00	3,074.75	
PUEBLA	TEHUACAN	14,530.90	9,840.00	7,395.00	7,395.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00	9,477.00	78,157.90	8,684.21	
PUEBLA	TEZUITLAN	69,976.50	11,332.00	36,695.40	100,000.00	111,300.00	111,750.00	95,769.00	75,722.25	54,105.84	666,650.99	74,072.33	
PUEBLA	ZACATLAN	9,828.00	11,700.00	12,168.00	10,335.00	10,631.00	11,812.00	10,352.89	11,591.12	8,858.97	97,276.98	10,808.55	
QUERETARO	JALPAN	337.00	359.00	374.00	250.00	360.00	300.00	300.00	270.00	270.00	2,990.00	310.00	
SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	16,622.23	20,191.40	11,937.10	18,237.58	15,334.55	15,805.21	15,927.18	16,102.01	17,833.64	147,990.90	16,443.43	
TABASCO	CARDENAS	434.78	575.00	117.00	355.00	435.00	425.00	375.00	315.00	325.00	3,356.78	372.98	
TABASCO	VILLAHERMOSA	1,178.26	1,665.00	945.00	2,705.00	1,260.20	429.97	445.00	737.00	533.00	9,898.43	1,099.83	
VERACRUZ	CHOAPAS	35.51	11.00	*	15.75	15.00	12.00	28.00	128.00	128.00	373.26	46.66	
VERACRUZ	COATEPEC	134,715.95	47,151.50	99,035.00	92,409.63	94,457.81	91,615.03	68,317.21	85,489.29	79,583.14	792,774.56	88,086.06	
VERACRUZ	FORTIN	229,518.94	229,681.12	263,753.80	210,730.09	225,441.73	161,157.79	164,308.97	135,565.13	133,823.44	1,753,981.01	194,886.78	
VERACRUZ	HUAYACOCOTLA	1,234.80	15,870.40	16,617.00	13,372.40	11,132.40	9,528.00	9,728.50	9,168.40	9,009.50	95,661.40	10,629.04	
VERACRUZ	JALTIPAN	12,370.30	5,980.00	3,920.00	3,050.00	3,420.00	5,909.00	6,574.00	7,555.00	7,375.00	56,153.30	6,239.26	
VERACRUZ	LA ANTIGUA	7,703.50	7,585.00	6,772.70	6,408.20	6,600.00	6,598.55	6,448.90	6,448.90	3,852.50	58,418.25	6,490.92	
VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	124,811.82	76,035.90	54,800.00	16,333.60	53,780.30	45,582.50	57,075.05	54,845.90	51,493.06	534,758.13	59,417.57	
VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	4,109.63	6,140.00	2,305.00	1,592.00	1,845.00	2,910.00	5,580.00	5,580.00	5,487.00	35,548.63	3,949.85	
TOTAL	NACIONAL	1,836,882.50	1,645,821.86	1,700,313.29	1,621,938.34	1,696,977.54	1,598,939.95	1,518,930.88	1,458,803.54	1,414,669.09	14,493,276.99	1,610,364.11	

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA.

* Datos no disponibles.

El año 2000 es el que presenta la mayor producción dentro del periodo de estudio con un total de 1,836,882.50 toneladas y el año 2008 es el que tiene el menor nivel con solo 1,414,669.09 toneladas. La gráfica 11 muestra el comportamiento del mercado con una tendencia negativa pues los niveles de producción han disminuido.

Grafica 11.

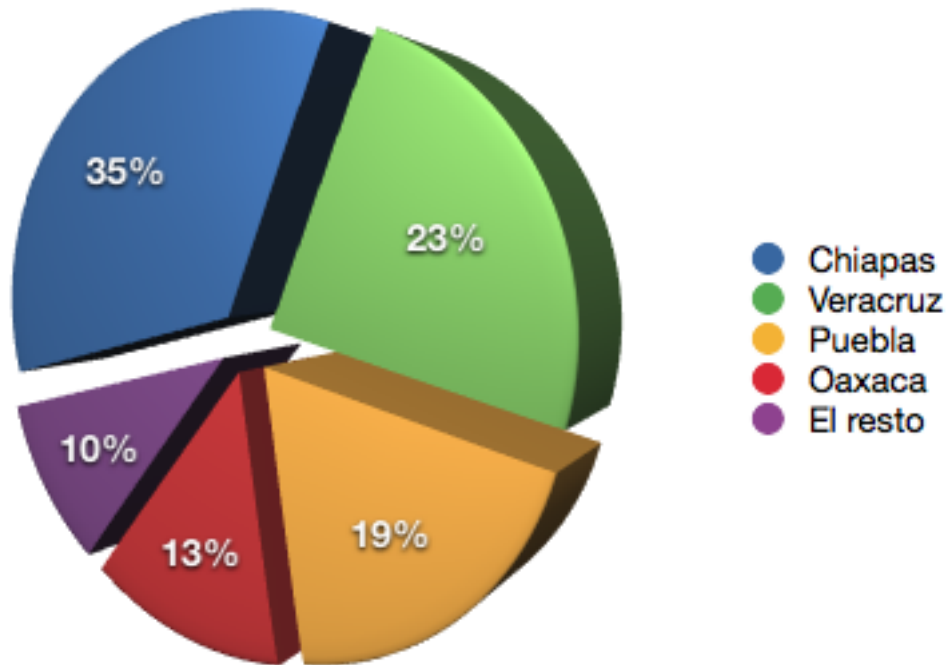


Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA.

De los quince estados productores de café en México la producción se concentra en cuatro estados principalmente: Chiapas con el 35.01% de la producción nacional, Veracruz con el 22.96%, Puebla con el 18.84% y Oaxaca con el 12.96%, los estados restantes producen el 10.23% del café en México como podemos observarlo en la gráfica 12.

Grafica 12.

Porcentaje de producción nacional de café.



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA.

2.3.2. Producción en el Estado de Chiapas.

Puesto que Chiapas es el estado con mayor producción nacional de café, el que tiene el mayor apoyo de fomento a la producción (anexo 1) y está en una ubicación estratégica favorable para facilitar los embarques de la naviera Hapag-Lloyd, es por lo que se buscará una finca cafetalera de este estado para la exportación hacia Taiwán.

Como podemos apreciar en el cuadro 5, el municipio con mayor producción cafetalera es Tapachula seguido de Comitán.

Cuadro 5.

ESTADO CHIAPAS.												
Ciclo: Cíclicos y Perennes 2000 - 2008												
Modalidad: Riego + Temporal												
TONELADAS DE CAFE CEREAZA												
Posición	Municipio	Producción										
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total	Promedio
1	COMITAN	115,528.96	25,362.09	36,754.00	34,207.25	34,207.25	34,598.19	19,571.00	19,571.00	18,809.20	338,608.94	42,326.12
2	MOTOZINTLA	18,337.40	48,920.00	67,265.00	114,646.78	112,098.61	124,309.78	112,083.94	117,567.34	100,007.71	815,236.56	101,904.57
3	PALENQUE	8,821.46	83,821.46	98,002.32	92,484.00	108,935.00	90,810.00	85,679.57	90,395.82	79,729.97	738,679.60	92,334.95
4	PICHUCALCO	41,283.80	41,283.80	50,913.50	48,161.05	60,749.07	59,392.26	56,606.99	52,108.41	49,121.25	459,620.13	57,452.52
5	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	29,193.01	29,192.99	31,929.72	33,235.08	34,423.81	49,699.54	51,671.26	51,284.74	52,382.72	363,012.87	45,376.61
6	SELVA LACANDONA	1,377.00	3,981.00	1,957.80	1,458.00	1,458.00	1,431.00	1,458.00	1,428.00	1,448.00	15,996.80	1,999.60
7	TAPACHULA	235,970.11	235,970.11	281,086.58	232,679.85	209,429.29	186,993.33	156,348.66	149,452.44	130,556.34	1,818,486.71	227,310.84
8	TONALA	2,112.00	1,471.60	1,531.20	1,531.20	2,310.00	2,785.30	2,785.30	2,664.20	2,664.20	19,855.00	2,481.88
9	TUXTLA GUTIERREZ	16,804.85	12,835.43	16,492.87	14,475.76	16,483.85	14,984.62	16,057.85	16,549.35	12,662.02	137,346.60	17,168.33
10	VILLA FLORES	13,243.86	32,437.86	20,473.00	14,886.07	56,648.71	72,232.37	85,763.48	6,684.97	64,802.75	360,488.10	45,061.01
	TOTAL	482,672.45	515,276.34	606,405.99	587,765.04	636,743.59	637,236.39	588,026.05	501,021.30	512,184.16	5,067,331.31	633,416.41

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA.

Capítulo III

Desarrollo de la exportación.

3.1. Desarrollo

El principio de ventaja comparativa establece que cada país se beneficia especializándose en la producción y en la exportación de los bienes que puede producir con un costo relativamente bajo e importando los bienes que produzca con un costo relativamente elevado¹², por tal motivo México tiene la ventaja comparativa en la siembra de café, pues tiene extensiones de tierra a alturas adecuadas para una producción de calidad, además de contar con mano de obra barata para abatir los precios elevados del producto final.

Por medio de Bancomext se pudo localizar una empresa como posible destino de exportación de café verde. La empresa se llama Billie's coffee, y se encuentra en Taiwán, debido a su crecimiento se muestra como una excelente opción para intentar insertar el café chiapaneco en el mercado taiwanés. La empresa Hapag-Lloyd a partir del 12 de enero del 2011 (Anexo 2) brinda servicio de transporte marítimo saliendo del puerto de San Benito muy cercano a la ciudad de Tapachula, con salidas cada 14 días. Por medio de Promexico fue posible identificar a los posibles proveedores para cotizar precios del producto, y costos de transporte de la finca al puerto de embarque.¹³

Una vez con la lista de las empresas caficultoras se procede a entrar en contacto con los asesores de ventas para pedir cotizaciones y costos aproximados de los productos.

¹² Samuelson/Nordhaus, Macroeconomía, Mc Graw Hill, 2001, P. 674

¹³<http://www3.promexico.gob.mx:8181/KBObjetosDeNegocioN.NetEnvironment/servlet/wpconsultainicio?cafe,15013541,FichaResumen,7,SI,NO,,5888,,0,,0,0,3,,0,0,,0,0,0,SI>

3.1.1. Lugar de exportación.

Billie's coffe.

Perfil de la empresa: Billie café se estableció en 1977, la empresa comenzó como un negocio comercial en Taiwán, antes de convertirse en una empresa de tamaño mediano que se especializa en la importación de café verdes y se ha convertido en uno de los mayores importador de café y el proveedor en Taiwán.

Después de 2 años, Billie comienza la línea de producción mediante el uso de la máquina para tostar en gran escala y así obtener el mejor café de calidad de todo mundo¹⁴.

Servicios:

Los clientes no tendrán que pagar los cursos que se ofrecen. Son bienvenidos a hacer preguntas sobre cualquier máquina tostadora. También invitamos a probar nuestros tostadores antes de tomar cualquier decisión para la compra. Nuestros ingenieros altamente calificados también está disponible para ayudar a sus necesidades de equipo.

Ventas:

Se surte a compradores pequeños desde 2kg, pasando a medianos compradores en cantidades de 5kg, para finalmente llegar a los grandes compradores en presentaciones de 10, 15, 30 y 60kg, donde cada cliente tiene la posibilidad de escoger el grado de tueste del producto que está apunto de adquirir.

Empresa líder en la industria del café tostado y distribución de café en Taiwán y China.

Como empresa que trabaja a través de la creación de pequeños tostadores de café y tiendas de la compañía, ofrece oferta más competitiva por medio de las máquinas tostadoras y

¹⁴ http://www.billiecafe.com/eng_about_entry.html

máquinas de embalaje. Nuestro servicio de negocio se sitúa en Taiwán las principales empresas de café 10 desde su creación en 1977¹⁵.

TEL: + 886 911 423639 , + 886 2 8242 3639 , + 886 2 2927 3568

FAX: + 886 2 8242 3679 , + 886 2 2928 9609

ADD: 7F, No.2, Alley 315, Sec.2, Alley 315, Sec.2, Chung Shan Road, Taipei Hsien 235, Taiwán.

E-mail: billiecafe@yahoo.com

¹⁵ <http://www.billiecoffee.com/contact.htm>

3.1.2. Costo del producto.

La venta de café es por lote o por quintales, o por libras.

Cada lote tiene 250 sacos de café de 69 kg cada saco.

Cada lote además tiene 375 quintales ósea que cada saco tiene 1.5quintales

La cosecha en México inicia en la zona baja en octubre y termina en enero, en la zona alta inicia en diciembre y termina en abril, esto es por la maduración, que es más lenta en la zona alta.

Las ventas más fuertes de café inician en diciembre y terminan en mayo¹⁶.

Los sacos de exportación son de 70 kilos (69 de café mas 1 kilo del saco).

En nuestras carreteras y en las de muchos países no se puede transportar mas de 28 toneladas. por que el asfalto no aguanta¹⁷.

El precio del café verde se divide en tres grupos:

Primer grupo: al público en general, donde el mejor precio que puede ofrecer la finca cafetalera (prefiere quedar en el anonimato) es de \$51 pesos el kilogramo.

Segundo grupo: como asociado, es un precio 20% por debajo del precio al público en general (\$40.8 pesos el kilogramo, este el precio al que se estaría adquiriendo el producto).

Tercer grupo: es el precio que obtienen directamente las fincas cafetaleras, el cual no puede ser revelado.

¹⁶ Finca Kassandra, Director: Lic. Roberto Rodríguez Layun.

¹⁷ CAFE PERÚ PARÍS S.A.de C.V., K. 44 de la carretera a Nueva Alemania , en Tapachula 30700 Chiapas

En el entendido que un contenedor caja seca de aluminio de 40' tiene una capacidad máxima de carga de 27,580kg se procederá a hacer un cálculo de la capacidad en costales de 70kg.

$$27,580/70 = 394 \text{ costales}$$

Debido a que cada saco lleva su respectivo costal de 1kg se restan 6 costales ($6*70=420\text{kg}$) para llevar una correcta contabilidad de la cantidad de café que se va a adquirir.

$$388 \text{ costales} = 582 \text{ quintales}$$

Lo cual nos lleva al cálculo de la adquisición de 388 costales de café verde, arrojando un costo total del producto de:

$$27,160\text{kg} * 40.8 = \$1,108,128 \text{ pesos.}$$

En el entendido que el 29 de abril del 2011 a las 17:08 el precio de contado de café se encontraba en los 307.05¹⁸ centavos de dólar por libra (Anexo 3) se procede a hacer el cálculo.

$$1\text{kg} = 2.2046226\text{lbs}$$

$$27,160\text{kg} = 59,877.55\text{lbs.}$$

$$59,877.55\text{lbs} * 3.0705\text{dls} = 183,854.017\text{dls}$$

Según Banxico el tipo de cambio el 29 de abril fue de \$11.55¹⁹ (Anexo 4) tenemos como resultado de la exportación de café lo siguiente:

$$183,854.017\text{dls} = 2,123,513.9 \text{ pesos}$$

¹⁸ <http://www.aserca.gob.mx/sicsa/movil/fisicos/fisico.asp?de=cafe>

¹⁹ <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>

Con estos datos hasta el momento tenemos como resultado una diferencia a nuestro favor de: \$1,015,385.9 pesos (Precio del embarque 2,123,513.9 pesos - costo del producto \$1,108,128).

3.1.3. Costo de transporte.

La empresa cafetalera brinda un servicio de entrega en el puerto de San Benito con un costo extra de \$16,850 pesos, incluyendo la descarga de los camiones, la carga y el acomodo del producto dentro del contenedor.

Mientras que la naviera Hapag-Lloyd maneja los siguientes costos estimados (Cuadro 4):

Cuadro 4.

Detalles de la Tarifa de Fletes Marítimos del Puerto de Chiapas hacia Kaohsiung.							
Código del Tipo de Cargo	Tipo de Cargo	Moneda	Cantidad	Base	Fecha Efec.	Fecha de Ve	Publ. Date
MTD	DOCUMENT CHARGE	USD	50	PER BILL OF LADING	01/10/06		21/09/06
SEA	SEAFREIGHT	USD	750	PER CONTAINER	01/05/11	30/06/11	29/04/11
BUC	BUNKER CHARGE	USD	1112	PER CONTAINER	01/05/11	31/05/11	30/03/11
BUC	BUNKER CHARGE	USD	1142	PER CONTAINER	01/06/11		28/04/11
EBS	EMERGENCY BUNKER SURCHARGE	USD	532	PER CONTAINER	01/05/11	31/05/11	30/03/11
EBS	EMERGENCY BUNKER SURCHARGE	USD	562	PER CONTAINER	01/06/11		28/04/11
CPM	CONTAINER PREMIUM	USD	15	PER CONTAINER	01/01/09		02/12/09
CSF	CARRIER SECURITY FEE	USD	10	PER CONTAINER	01/03/10		11/01/10
THD	TERMINAL HANDLING CHARGE DEST.	TWD	7000	PER CONTAINER	01/08/06		31/07/06
DDF	DESTINATION DOCUMENTATION FEE	TWD	1100	PER BILL OF LADING	08/03/10		09/02/10

Fuente: Hapag-Lloyd

El cuadro 5 contiene el total de los costos en dólares de Estados Unidos y en dólares de Taiwán, el tipo de cambio que se maneja es el de Banxico del 29 de abril de 2011.

Cuadro 5

Costos del flete marítimo.			
Costo del flete		Tipo de cambio	Pesos
Dólares USA	4,173	11.55	48,198.15
Dólares Taiwán	8,100	0.4029	3,263.49
Total			51,461.64

Fuente: elaboración con datos de Hapag-Lloy.

3.1.4. Aranceles de exportación con Taiwán.

Debido a que México en 1993 es ser el primer país de América Latina en incorporarse al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) tiene un tratado de comercio firmado con Taiwán, que exime a México de pagar un impuesto ad valorem del 10%²⁰ (Anexo 6). APEC es un organismo que fue concebido como una comunidad de países con los siguientes propósitos: unir sus esfuerzos a fin de resolver los retos del libre intercambio de bienes, servicios e inversiones entre los países miembros, apoyar su crecimiento económico, elevar sus niveles de vida y, finalmente, lograr su crecimiento sostenido respetando el medio ambiente²¹.

Para Taiwán existe la siguiente fracción arancelaria que es en donde se clasifica nuestro producto a exportar:

09011100 Coffee, not roasted, not decaffeinated²²

²⁰ <http://eweb.customs.gov.tw/public/Attachment/14131539371.pdf>

²¹ <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/apec.pdf>

²² <http://eweb.customs.gov.tw/public/Attachment/13291025471.TXT>

3.1.5. Relación Costo Beneficio.

Una vez que se tiene el costo por la adquisición del producto, se agrega el costo de transporte terrestre hasta el puerto de embarque y el acomodo de los costales en el contenedor para el puerto de destino, se calcula el costo del flete marítimo y así se obtiene el total de costos que se generarían (cuadro 6).

Para obtener el precio del producto que se exportará, se hace la conversión de kilogramos a libras, posteriormente con el precio internacional del café verde, se hace el calculo del precio final del producto.

Los resultados obtenidos son un total en gastos de \$1,176,439.64 pesos, contra un precio total del producto de \$2,123,513.9 pesos y una ganancia total de 947,074.26 pesos.

Cuadro 6.

Relación Costo - Beneficio			
Conceptos	Costos	Concepto	Beneficio
582 quintales	1,108,128.00	Precio del producto en el mercado taiwanés	2,123,513.90
Transporte terrestre	16,850.00		
Flete marítimo	51,461.64		
Total	1,176,439.64		
		Ganancias	
			947,074.26

En el supuesto de que México no tuviera un tratado que eliminara los aranceles obtendríamos los siguientes resultados:

Cuadro 7.

Relación Costo - Beneficio (Con un arancel del 10% ad valorem)			
Conceptos	Costos	Concepto	Beneficio
582 quintales	1,108,128.00	Precio del producto en el mercado taiwanés	2,123,513.90
Transporte terrestre	16,850.00		
Flete marítimo	51,461.64		
Arancel del 10%	212,351.39		
Total	1,388,791.03		
		Ganancias	
			734,722.87

Debido a que es un impuesto ad valorem, se toma del total del precio del producto ocasionando un gasto extra de \$212,351.39 pesos lo cual dejaría ganancias de \$734,722.87 pesos (cuadro 7).

Conclusiones.

Es notable el amplio rango de ganancias que se obtienen en la exportación de café, pero se debe resaltar que en particular el día que se obtuvieron los precios internacionales del café, estos se encontraron especialmente altos, lo cual no quiere decir que no sea un producto rentable o que se tenga un bajo margen de ganancias, por el contrario, el café es un producto de gran demanda a nivel mundial y las tendencias del mercado indican que a pesar de las fluctuaciones, los precios irán al alza y la demanda internacional también se incrementa año con año; cabe mencionar que existen otros tipos de café, el gourmet y el café orgánico, los cuales tienen precios mayores, y mercados específicos, pero en este estudio no fueron contemplados.

En el ejercicio de exportación se demuestra el gran beneficio que es contar con un tratado de comercio internacional, pues se refleja en ganancias para los exportadores nacionales y en un menor precio en los productos para los importadores. La desventaja en que se encuentra México, es que muchas de sus exportaciones son productos agrícolas, las cuales no tienen incorporada tecnología, mientras que las importaciones son en su mayoría productos electrónicos, los cuales cuentan con un amplio valor agregado debido a los complejos procesos productivos que incorporan.

Como proyecto de inversión resulta muy atractivo el establecimiento de una empresa que se dedique solo a la exportación de café, actuando como un intermediario, no es necesario exportar grandes cantidades, solo se necesita localizar a las empresas que deseen importar una cantidad determinada de manera constante, para establecerse en un nicho de mercado y lograr la supervivencia y crecimiento de la empresa. No es necesario venderle al que compre más, sólo es necesario encontrar un buen comprador.

Es recomendable mejorar los programas de apoyo al sector cafetalero existentes, e implementar nuevos programas para incentivar la producción y exportación de café, dando orientación desde el tipo de grano que piensa cultivarse, los suelos, climas y sobre todo alturas o altitudes en donde se piense hacer el cultivo del café (ya que el “café de altura” tiene mayor aceptación), hasta los posibles mercados de exportación, procurando una adecuada remuneración de los recolectores quienes son los que absorben la mayor parte de los costos de producción, siendo explotados en largas jornadas de trabajo y recibiendo bajos salarios. Puesto que el café es un producto altamente explotable dejará un margen de ganancia considerable. De esta forma se fortalecería la producción nacional, la cual muestra una tendencia negativa, principalmente ocasionada por la explotación y la baja remuneración de los recolectores de café, que al encontrarse en tales circunstancias prefieren cambiar de actividad productiva y en casos extremos emigrar.

De esta manera la calidad y cantidad de café mexicano puede aumentar y en un futuro convertirse México en uno de los principales productores y exportadores a nivel mundial.

Anexo 1

FOMENTO PRODUCTIVO CAFÉ

Objetivo: Mejorar la productividad con calidad a través del ordenamiento de la producción y comercialización del café

Monto de apoyo

Tipo de cultivo	Estratos (Hectáreas)	Porcentaje de Comercialización registrada en el SICN			
		Menor del 25%	De 25% a 50%	De 50% a 75%	Mas del 75%
Convencional	Menor de 0.5.	\$425	\$500	\$575	\$650
	De 0.5 a 1.0	\$850	\$1,000	\$1,150	\$1300
	Mayores a 1.0	\$ 850 ha	\$ 1,000 ha	\$ 1,150 ha	\$1,300 ha
Orgánico	Menor de 0.5	\$525	\$ 600	\$ 675	\$ 750
	De 0.5 a 1.0	\$1,050	\$1,200	\$1,350	\$1,500
	Mayores a 1.0	\$ 1,050 ha	\$1,200 ha	\$1,350 ha	\$1,500 ha

Resumen de Inversión por Estado

Estados	Productores	Superficie (Miles de Ha)	Monto (MDP)	%
Colima	441	0.79	1.18	0.22
Chiapas	117,872	175.59	200.66	37.38
Guerrero	13,782	25.55	30.25	5.63
Hidalgo	3,186	3.48	3.92	0.73
Jalisco	182	1.05	1.26	0.23
Nayarit	4,084	13.50	18.73	3.49
Oaxaca	56,637	82.44	101.44	18.90
Puebla	32,859	48.36	51.24	9.54
Querétaro	1	0.00	0.00	0.00
San Luis Potosí	6,233	6.75	8.17	1.52
Tabasco	1	0.00	0.00	0.00
Veracruz	62,295	108.32	120.00	22.35
TOTAL	297,573	465.82	536.84	100.00

Inicio de entrega de apoyos
24 febrero

■ **Nuevo Servicio en Puerto Chiapas (Puerto Madero) México**

Enero 12, 2011

Estimado Cliente,

Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir del mes en curso, estaremos ofreciendo un nuevo servicio en Puerto Chiapas, Chiapas con salidas regulares (1 salida cada 14 días).

Nuestro servicio contara con Importación y Exportación a los siguientes destinos via Manzanillo, México:

Estados Unidos	Los Ángeles, Oakland, Seattle, Portland y; New York vía Manzanillo, Panamá.
Canadá	Vancouver, Halifax.
Asia	Principales puertos incluyendo Oceanía.
Europa	Mediterráneo y Norte de Europa.
Centro América y Costa Oeste de Sudamérica	Costa Rica, Guatemala, Colombia, Perú y Chile.
Costa Este de Sudamérica	Brasil y Argentina vía Caucedo en República Dominicana.



Para información adicional, agradeceremos contactar a su Ejecutivo de Ventas quien atenderá de forma inmediata sus requerimientos.

Hapag-Lloyd Mexico
 as agent of Hapag-Lloyd AG

Chairman of the Supervisory Board: Dr. Michael Frenzel
 Executive Board: Michael Behrendt (Chairman), Peter Ganz, Roland Kirch, Ulrich Kranich
 Registered Seat: Hamburg. Company Register: Amtsgericht Hamburg HRB 97937

Anexo 3

Reporte diario de Precios de Contado de Café

(cts Dlr/lb)

Fecha de captura:
29/Abril/2011, 5:08:26 PM

Producto	Lugar de entrega	Último precio	Cambio neto
Santos No. 4, de Brasil	Nueva York	291.35	0.65
Santos No. 2/3 fc/ss, fancy de Brasil	Nueva York	294.85	0.65
Superior UGQ de Colombia	Nueva York	329.85	0.65
Epoca de Colombia	Nueva York	330.85	0.65
Arabigo de El Salvador	Nueva York	316.85	0.65
Arabigo de México	Laredo, México	307.85	0.65
Arabigo de Alta Calidad de México	Nueva York	313.85	0.65
Arabigo lavado Premium de Guatemala	Nueva York	325.35	0.65
Arabigo lavado HBMC de Perú	Nueva York	320.85	0.65
Robusta Grado 4 de Indonesia	Nueva York	124.89	0.86
Robusta 2.5% b&b de Vietnam G2	Nueva York	123.89	0.86
Robusta Estándar de Uganda	Nueva York	133.39	0.86
Arabigo lavado Xsuper de Ecuador	Nueva York	287.35	0.65
Santos Rio Taste No. 6	Santos, Brasil	277.03	5.93
Santos Riado	Santos, Brasil	335.79	42.09

FUENTE: ASERCA con datos de Reuters®.

Anexo 4

Dólar tipo de cambio.

Interbancario 48 horas

Información diaria						
Fecha diaria	Apertura compra	Apertura venta	Cierre compra	Cierre venta	Máximo venta	Mínimo venta
29/04/2011	11.5470	11.5480	11.5028	11.5038	11.5500	11.4945
28/04/2011	11.5380	11.5400	11.5620	11.5630	11.5902	11.5350

Fuente: Banxico.

Anexo 5

Cotización de flete marítimo.

	Código del Tipo de Cargo	Tipo de Cargo	Moneda	Cantidad	Base	Especial	Válido para	Duración	Modo de Transporte	Fecha Efec.	Fecha de Venc.	Publ. Date
○	MTD	DOCUMENT CHARGE	USD	50	PER BILL OF LADING					2006-10-01		2006-09-21
○	SEA	SEAFREIGHT	USD	750	PER CONTAINER					2011-05-01	2011-06-30	2011-04-29
○	BUC	BUNKER CHARGE	USD	1112	PER CONTAINER					2011-05-01	2011-05-31	2011-03-30
○	BUC	BUNKER CHARGE	USD	1142	PER CONTAINER					2011-06-01		2011-04-28
○	EBS	EMERGENCY BUNKER SURCHARGE	USD	532	PER CONTAINER					2011-05-01	2011-05-31	2011-03-30
○	EBS	EMERGENCY BUNKER SURCHARGE	USD	562	PER CONTAINER					2011-06-01		2011-04-28
○	CPM	CONTAINER PREMIUM	USD	15	PER CONTAINER					2009-01-01		2009-12-02
○	CSF	CARRIER SECURITY FEE	USD	10	PER CONTAINER					2010-03-01		2010-01-11
○	THD	TERMINAL HANDLING CHARGE DEST.	TWD	7000	PER CONTAINER					2006-08-01		2006-07-31
○	DDF	DESTINATION DOCUMENTATION FEE	TWD	1100	PER BILL OF LADING					2010-03-08		2010-02-09

Fuente: Hapag-Lloyd

Anexo 6

Tarifa arancelaria de Taiwán.

檔案: rate_eng 2011/4/13, 09:00:00上午

Current Duty Rate									
			Column III			Column I			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Begin	End	-----	-----	Specific	Unit		
of				specific	ad valoren	specific	ad valoren	Unit	
1250	09011100007	0930101	9999999	10.00%		0.00%			
	KGM R		B01 F01						

Fuente: Dirección General del Ministerio de finanzas, Taiwán.

Bibliografía.

1. Banco Nacional de Comercio Exterior, Guía básica del exportador, Bancomext, 2005.
2. CAFE PERÚ PARÍS S.A.de C.V., K. 44 de la carretera a Nueva Alemania , en Tapachula 30700 Chiapas
3. Director Corporativo. Lic Roberto Rodriguez Layun, Finca Kassandra
4. <http://eweb.customs.gov.tw/public/Attachment/13291025471.TXT>
5. <http://eweb.customs.gov.tw/public/Attachment/14131539371.pdf>
6. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/7/57.htm?s=>
7. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/32/>
8. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/32/15.htm?s=>
9. <http://www.aserca.gob.mx/sicsa/movil/fisicos/fisico.asp?de=cafe>
10. <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>
11. http://www.billiecafe.com/eng_about_entry.html
12. <http://www.billiecoffee.com/contact.htm>
13. <http://www.economia-snci.gob.mx:8080/siaviWeb/fraccionAction.do?tigie=09012101>
14. http://www.hapag-lloyd.com/es/tariffs/ocean_tariff.html?view=R2020
15. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/apec.pdf>
16. <http://www.infoagro.com/herbaceos/industriales/cafe2.htm>
17. <http://www.redcafe.org/uncafedecalidad.htm>
18. <http://www.tradex.mx/web/expo-cafe-y-gourmet-jal/boletin-el-mejor-cafe-mexicano-presente-en-expo-cafe-a-gourmet-guadalajara/menu-id-420>
19. Paul R. Krugman. Economía internacional teoría y política. Pearson Educación, 2001, P 113.
20. Samuelson/Nordhaus, Macroeconomía, Mc Graw Hill, 2001, P. 674